

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 045-CU-UNMSM-2018 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

A los cinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las dos y media de la tarde, se reunieron en la Casona de San Marcos, el consejo universitario, presidido por el señor Rector, Dr. Orestes Cachay Boza, y en calidad de Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes.

La Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

### 1. LISTA DE ASISTENCIA

#### **AUTORIDADES:**

Dr. Orestes Cachay Boza (Rector), Dr. Felipe San Martín Howard (Vicerrector de Investigación y Posgrado), Dra. Elizabeth Canales Aybar (Vicerrectora Académica de Pregrado).

#### **DECANOS REPRESENTANTES**

##### Área de Ciencias de la Salud

Dr. Sergio Gerardo Ronceros Medrano (Medicina).

##### Área de Ciencias Básicas

Dr. Máximo Hilario Poma Torres (Ciencias Físicas)

##### Área de Ingenierías

Dr. Víctor Manuel Cruz Ornetta (Ingeniería Electrónica y Eléctrica).

##### Área de Ciencias Económicas y de la Gestión

Dr. Segundo Eloy Granda Carazas (Ciencias Contables).

##### Área de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales

Dr. Julio Víctor Mejía Navarrete (Ciencias Sociales)

#### **REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL**

Eduardo Fabio Apari Cossio (Ciencias Biológicas), Eugenio Romario Mendoza Ramírez (Medicina), Vladimir Sánchez Alvarado (IGMMYG).

#### **REPRESENTACIÓN GREMIAL**

Edgar Virto Jiménez (SITRAUSM)

Oswaldo Gallegos Vilca (SUTUSM)

Jesús Gerardo Salas Gonzales (FUSM)

#### **DECANOS INVITADOS**

Luisa Negrón Ballarte (Decana Facultad Ciencias Biológicas)

Ana María Díaz Soriano (Decana Facultad Odontología)

Cecilio Julio Alberto Garrido Schaeffer (Decano Facultad Química e Ing. Química)

Raúl Rosadio Alcántara (Decano Facultad Medicina Veterinaria)

Betty Gaby Millán Salazar (Decana Facultad Ciencias Biológicas)

Carlos Quispe Atúncar (Decano Facultad Ing. Industrial)

Alberto Quintana Peña (Decano Facultad Psicología)

Juan Carlos Gonzales Suarez (Decano Facultad Ing. Sistemas e Informática)

Germán Small Arana (Decano Facultad Derecho y CC.PP.)

Silvia del Pilar Iglesias León (Decana Facultad IGMMYG)

Guillermo Aznarán Castillo (Decano Facultad Ciencias Económicas)

## **INVITADOS**

Teonila García Zapata  
Fernando Carcelén Cáceres  
Marino Cuárez Llalire (Jefe OGAL)  
Ivar Rodrigo Farfán Muñoz (Director DGA)  
Máximo Pérez Zevallos  
F. Huamaní Arredondo  
César Tuesta Villagaray  
Augusto Hidalgo Sánchez  
Carmen Rosa Méndez Farro  
Thais Linares Fuentes  
Santiago Bazán Castillo  
Manuel Yampufe  
Carlos Salcedo Espinoza

**Secretaria General:** Tenemos el quórum reglamentario.

**Señor Rector:** Con el quórum correspondiente se apertura el inicio de la sesión extraordinaria de emergencia del consejo universitario.

Estamos los miembros del consejo universitario, más los decanos de las otras facultades. Estamos haciendo un consejo ampliado para tomar conocimiento de los hechos y ver cómo solucionamos este impase que se ha presentado el día de hoy. Es gratificante, el día de ayer hemos recibido la resolución del consejo directivo de SUNEDU, donde se le reconoce a San Marcos el licenciamiento por diez años. Esto llenó de algarabía a todos los docentes. Sin embargo, hoy día se ve empañado con una toma de la ciudad universitaria.

El día de ayer ya se estaba anunciando las reuniones. Hemos tomado las previsiones del caso. A las 10:00 p.m. u 11:00 p.m. se desalojó a todos los estudiantes que estaban en las inmediaciones de la ciudad universitaria. Sin embargo, tenemos conocimiento de que los grupos de personas se han albergado en los centros federados, en la vivienda, y en otras áreas más de la ciudad universitaria. A las 4:00 a.m. me informaron que estaban saliendo los estudiantes encapuchados, o los supuestos estudiantes, no podemos asegurar si son estudiantes, a querer tomar las puertas de ingreso de la universidad, pero no pensaron que iban a encontrar las puertas abiertas, encadenadas, y que les ha dificultado la toma inmediata, pero también la orden era no enfrentarse. Tampoco se ha hecho la intervención policial interna a efecto de que no se presente una queja que se ha violentado la parte neurálgica, la violación de los claustros universitarios. Sin embargo, esto amerita ver y analizar qué es lo que están planteando, y el reclamo es no a los estudios generales.

Acá están los alumnos, ellos son los protagonistas, los voceros de los estudiantes, y quisiéramos escucharlo directamente, ¿qué es lo que están planteando?, porque después de haber levantado la imagen de la universidad a nivel nacional e internacional, hoy día se ha destruido todo. Estamos dando un mal ejemplo a nivel nacional. Voy a pedir a los estudiantes que hagan su exposición de qué es lo que están plantando para poderlo discutir con este consejo ampliado.

**Alumno Vladimir Sánchez:** No podría hablar como vocero porque no he estado en el desarrollo de la medida de fuerza, pero sí sé más o menos el planteamiento, que en el fondo coincido pero no en la forma de cómo se ha llevado a cabo esto. Consideramos que sí se debería reevaluar cómo es que se ha planteado las mallas curriculares y también cómo es que se ha aprobado los estudios generales. Se aprobó en una sesión del consejo universitario y leyendo las actas no hubo mayor discusión sobre ello. Se recogió el expediente que formuló la comisión, se aprobó como si fuera una R.R. cualquiera. También para la elaboración de los estudios generales no hubo representación estudiantil. Hay que decirlo también, pero el tratamiento que tuve cuando fui miembro de la asamblea estatutaria y asamblea universitaria en la gestión de las rectoras interinas fue mejor que en este periodo, porque se consideraba más la participación del cogobierno, y no como ahora que para cualquier fiscalización teníamos que tener una resolución rectoral, o no se nos dejaba ingresar porque no teníamos una autorización directa del rector. Eso está violentando el cogobierno y es un malestar de nuestros compañeros. Yo tengo poco tiempo en la representación estudiantil pero mis compañeros que tienen más tiempo, manifiestan lo mismo. Tengo que reconocer que la vicerrectora académica nos ha invitado a reuniones como la página web, y esa es una señal de que por lo menos ha habido un trato abierto en la participación estudiantil. Con los otros puedo decir que no ha sido así.

Nos preocupa mucho la contratación docente. Yo he sido parte de la comisión de contratación y promoción docente y hasta el día de hoy no se ha terminado de revisar todos los expedientes, y solo eran algo de 96 expedientes, y para los estudios generales en menos de una semana se iba a contratar algo de 168 docentes y ahora último ha salido un comunicado donde hay plazas desiertas. Ahora se está planteando de que debe haber un estudio virtual y se está poniendo como una cuestión obligatoria que el alumno debe tener una laptop o un celular Smart inteligente. Yo creo que tenemos que adecuarnos a la tecnología pero también hay que ser realistas, el Perú es un país tercermundista, y san

marcos refleja en cierta medida lo que es el Perú, y si bien para algunos alumnos es factible tener internet en su casa para otros no. Por ejemplo en mi caso, mi vecina me pasa internet por la azotea, y de la misma manera muchos estudiantes no cuentan con celulares, con computadoras, y se les está habilitando para el día de hoy y mañana clases virtuales, entonces, cómo quedan esos alumnos que no cuentan con esa tecnología. Serán un mínimo pero lo son. Yo he tenido experiencias positivas y negativas en cuanto a las clases virtuales. Yo he tenido un profesor, el Ing. Gutiérrez que vino tres veces a clases nada más. El primer día de clases nos presentó su plataforma, luego apareció en el examen parcial, y luego un día que iba a hacer clases, lo canceló, y de ahí nunca más lo vimos. Simplemente nos dejaban PDF, leer y hacer tareas. Yo creo que ese no es el sentido de las clases virtuales. Tuve una clase con la profesora Rosalía si no me equivoco, que enseñaba tecnología ambiental y por ser un curso electivo tenían pocas horas y ella dijo que lo íbamos a reforzar con clases virtuales, y efectivamente, hacía sus clases puntuales y los sábados y domingos nos mandaba sus clases virtuales, en ese sentido, saludamos lo que son las clases virtuales; pero que estas clases virtuales quieran reemplazar las presenciales, las rechazamos totalmente.

Los horarios también están teniendo problemas, los alumnos de la base 18, y ayer me pude comunicar con muchos de ellos y es que no se les ha permitido escoger sus horarios. Ellos tienen la necesidad de trabajar y estudiar, y cuando fueron a conversar con el Dr. Augusto Hidalgo Sánchez, el doctor simplemente les dijo que ellos estaban en calidad de becarios y eso es totalmente falso, porque a la educación universitaria uno no entra en calidad de becario. Uno se ha ganado el derecho después de concursar en un proceso de admisión. Realmente alguien que tenga esa actitud déspota hacia los estudiantes, ¿es el indicado para ser el director de los estudios generales?, realmente deja mucho que desear.

**Señor Rector:** Vladimir, no hagas ningún calificativo de insulto para ningún docente. Prefiero que retires esa palabra en ofensa al profesor.

**Alumno Vladimir Sánchez:** Lo retiro, pero los videos están en la red y ahí están las mismas palabras que él ha mencionado. Hay una preocupación de los estudiantes y especialmente de los estudiantes de segunda especialidad que ya están trabajando, pero igual se les está imponiendo que tienen que venir en la mañana y ellos están tratando de que se les modifique el horario, porque ellos tienen que trabajar y estudiar. Sobre las medidas que están tomando mis compañeros, no estoy formando parte de ello pero si recojo sus demandas que están realizando.

**Alumno Eugenio Mendoza:** Me siento indignado, veo por las noticias que san marcos está tomada por los estudiantes, por un grupo de minoría. ¡Qué clase de imagen se está mostrando de san marcos! El día de ayer se dio un evento importante para la universidad como es el licenciamiento. Muestro un repudio hacia ese grupo. Ese grupo es prácticamente de la FUSM, de las viviendas y de los comensales. Viendo toda esa coyuntura...

**Señor Rector:** Un ratito Eugenio, voy a pedir que apaguen los celulares por favor. Acá las opiniones se respetan. Continúe alumno.

**Alumno Eugenio Mendoza:** Ese grupo de minoría que está tomando la universidad, como usted lo dijo rector, no se merecen llamar estudiantes. No sabemos si son estudiantes de san marcos, porque muestran una mala imagen de la universidad. Disculpa, ¿por qué me dices que me van a dar beca, compañero?, ¿qué está pasando? Tú eres representante del tercio estudiantil, ¿no es cierto?

**Señor Rector:** Respeten por favor. Está en uso de la palabra el alumno Eugenio. Por favor Vladimir, compórtate bien.

**Alumno Eugenio Mendoza:** Por el comentario de mi compañero, yo no le voy a dejar pasar por alto. Me está diciendo que me van a dar una beca, ¿beca de qué? Hoy día yo tenía clases, prácticas. He tenido que faltar porque estoy viendo la mala imagen que están dando de mi universidad.

Sobre el tema de que faltan profesores para estudios generales. Miren, yo tengo un amigo entusiasmado por venir a estudiar, y me dijo ¿Qué está pasando con la universidad? ¡Ayúdame! ¿Cómo le voy a ayudar si la universidad está tomada? Me entero por las noticias que es un grupo llamado radicales prácticamente.

En todo caso el reclamo debería darse cuando estando estudiando se observa que hay deficiencias comprobadas, pero no, los alumnos ingresantes vienen y se encuentran con este panorama. Muestro mi repudio ante esta situación que se está dando. Nosotros como gremio de la cual yo salí, Gestión San Marcos, y de mi Grupo Macro que se llama Súmate, mostramos un rechazo rotundo ante ello. ¿Con qué objetivo lo hacen? ¿Con un fin político? ¿Mostrar sus nombres en todos lados?

SUNEDU ha estado detrás de la implementación de los estudios generales, si no hubiéramos cumplido con todos los requisitos, ¿por qué nos otorgó el licenciamiento? Ayer me gustó lo que dijo Dr. Ronceros en el canal de medicina, que estamos en el quintil estudiantil, en la cual nos dicen que somos alumnos investigadores.

¿Estos alumnos se merecen llamar nuestros representantes estudiantiles?, que es la FUSM. Ellos son los que están haciendo todo esto. Yo no vengo acá por becas. Yo vengo como estudiante, en representación de todos, de los cachimbos, porque se sienten indignados, vinieron con ganas de estudiar y se encuentran con este panorama.

Quiero que ustedes opinen. No me gusta que la imagen de la universidad esté así. Me siento mal y no es porque me quiero ganar algo. Siempre he permanecido constante en todas las informaciones que se daban.

**Decano Sergio Ronceros:** Llama la atención lo que está pasando en la universidad y es algo que la gente no comprende. Ayer fuimos licenciados por diez años y si uno revisa el documento que ha salido dice por qué se ha expedido por diez años y no por seis años como tienen la mayoría de las otras universidades. Se habla de ocupar el quintil cinco en el tema de investigación, en el tema de impacto de entrevistas, la cantidad de profesores a T.C. que tenemos, la cantidad de profesores investigadores, la cantidad de doctores, de maestros, que tienen alguna especialidad. Hoy día en la mañana

nos encontramos con esta toma. Toda persona que piense bien dice, “esta es una reacción de un grupo radical que no quiere que la universidad avance”. En eso se está convirtiendo la FUSM. No sé si será la FUSM porque están encapuchados.

En segundo lugar se habla de cogobierno. Sí pues, se debe saber qué es cogobierno, el cogobierno es gobernar una institución, haciendo propuestas, y también tener la capacidad de aceptar cuando esas propuestas no son coherentes o no son aceptadas por la mayoría, porque esta es una democracia, entonces no se puede venir acá a plantear 20 cosas, y querer que las 20 cosas se cumplan porque soy cogobierno. Así no funciona. Eso tiene que cambiar.

Tampoco señor rector se puede seguir en esta situación permanentemente. No se puede seguir de esta manera, ¿porque tanto se lucha y se genera con trabajo permanente para que sea destruido en una sola mañana?, porque también hay un grupo de periodistas que creen más a los alumnos, de repente, por simpatía, porque son jóvenes o porque son entusiastas, bueno pues, hay que creer un poco en la juventud, y le creen poco a las institución y eso nos hace mucho daño.

Hablar que estudios generales se hizo en dos días, tres días es una mentira total. Soy testigo que todas las áreas han trabajado por lo menos un año para construir una malla curricular que se necesita para cada una de las áreas, y hablando del área de la salud, nosotros nos hemos reunido permanentemente. Deberían revisar un poco la historia de las universidades y cómo se comportan las universidades del primer mundo. Nosotros somos del tercer mundo pero tenemos que aspirar a eso. Esas son las mejores universidades del mundo y a eso deberíamos ir. Con los estudios generales se forma al estudiante universitario, se le hace conocer qué es ser universitario; y destruyendo las cosas que se han construido con esfuerzo, no se hace universidad. Es por eso que vemos que nuestros dirigentes estudiantiles, no son pues el tercio superior, porque una buena parte de alumnos que están tomando la universidad, son aquellos que están permanentemente en esta universidad y no quieren salir porque el negocio es estar en la universidad para hacer estas cosas.

Pido dos cosas. Uno, que los alumnos recapaciten en esta medida y que permitan que la universidad avance, y si es cierto que hay problemas en estudios generales, como hay problemas en todas las universidades, esto se soluciona con un diálogo constructivo, y eso significa aceptar cuando uno no tiene la razón y aceptar cuando uno pierde en una democracia. No se puede pretender que si no me dan la razón, tomo el local y hago que la institucional fracase.

Segundo, señor rector, no podemos seguir permitiendo esta situación. Esto tiene que acabar o imponer la autoridad que tiene este consejo universitario y las autoridades elegidas, democrática y legítimamente para poner el orden, porque de lo contrario esto va a ser una escalada permanente que va a impedir el desarrollo de la universidad.

**Decano Segundo Granda:** Coincido plenamente con lo vertido por el Dr. Ronceros, y también por el estudiante que antecedió en relación a qué cosa quieren los alumnos. La mayoría de los alumnos quieren estudiar. Este grupo que está tomando, porque no se puede decir alumnos, porque no sabemos, es una minoría, y una minoría no puede impedir que las clases de una cantidad de miles de alumnos continúen. ¿Cómo es posible que eso suceda? En primer lugar yo pienso que debemos tomar una medida en la cual debemos establecer el estado de derecho. El estado de derecho significa que debe haber sanciones, significa que hay que aplicar la ley. Nosotros no estamos haciendo nada en contra de la ley. Estudios generales es una disposición que establece la ley y el estatuto, o sea, es un mandato. Nosotros no podemos hacer nada. Se han invertido miles de horas en relación a lo que significa estudios generales, y no es cierto que la participación de los alumnos no se haya dado. Que no ha habido tercio eso es diferente, pero los comités de las escuelas cuentan con un tercio. Por lo tanto, están las actas, se ha sensibilizado con los docentes y se ha efectuado distintas reuniones con la finalidad de llevar a cabo los estudios generales. Estudios generales no lo ha hecho alguien que no tiene el menor conocimiento, sino que ha sido elaborada por gente especializada. Hemos tenido reuniones con otras universidades, ha habido en algunas facultades, inclusive se ha enviado a gente al extranjero para ver la posibilidad de mejorar los estudios generales. Que no vengan a decir que todo no sirve para nada. Creo que eso es no conocer primero el sistema universitario, y segundo, el sistema de lo que son estudios generales. La pregunta es, quiénes toman la bandera, ¿han estudiado pedagogía universitaria?, ¿saben lo que es un syllabus por competencia?, ¿un syllabus por objetivos?, ¿saben cuáles son las aptitudes que tiene que tener el estudiante?, entonces, eso definitivamente es desconocimiento. Por lo tanto, cómo pueden decir que los estudios generales no sirven. Yo creo que eso es hablar sin tener conocimiento. Me parece que desgraciadamente nosotros como autoridades no tenemos una capacidad de respuesta para decir a la opinión pública que estudios generales se está llevado de acuerdo a una manera racional, coherente, y muy profesional, sobre todo académica.

En la última parte me aúno con el Dr. Ronceros. La vez pasada ya tomaron la universidad, dijimos que se debería aplicar la ley, pero no vemos nada. Desgraciadamente esto va a suceder de forma continua. Nosotros no estamos yendo contra la ley. Dicen que no somos transparentes. Por supuesto que somos transparentes, porque todo el mundo sabe qué está pasando en las reuniones. Por lo tanto, señor rector, debemos tomar una actitud no drástica pero que realmente corresponda al estado de derecho. Cualquier estamento tiene todo el derecho a reclamar, pero que no impidan el normal desenvolvimiento de las labores académicas. Hay señores vigilantes que se han quedado de noche y hasta ahora no pueden salir. Ese es un secuestro. Tampoco permiten la entrada. También en otras facultades hay insumos que son perecederos, ¿quién paga eso? Nosotros lo pagamos. Lo paga el país. Lo paga el estado. Con los escasos recursos encima nos perjudican. Ante la opinión pública con este licenciamiento algunos dicen ¿por qué nos han dado el licenciamiento si está ocurriendo esta situación? Creo que se tiene que aplicar todo el peso de la ley.

**Decano Víctor Cruz:** Ya los decanos que me ha precedido han hecho un análisis de la situación. Sin embargo, creo que es conveniente recalcar que en este último año y medio de gestión diría, realmente la violencia se ha convertido en una

herramienta de trabajo de un grupo minoritario que se ha identificado de la FUSM. No sabemos si los que han tomado son de la FUSM, aunque un alumno en una entrevista se identificó como parte de la FUSM, vocero de la FUSM; y dijo entre otras cosas, que ellos estaban ya acostumbrados a esta metodología, y es verdad. Esta es la tercera o cuarta toma que hacen de la universidad, con todos los perjuicios que ello ocasiona. En nuestra facultad estábamos en el segundo día del proceso de matrícula porque estábamos cambiando de currícula y ahora eso se está deteniendo. Está afectando a nuestros alumnos. Así todas las facultades se ven afectadas en sus clases. Dicen que la pre está tomada, entonces, tenemos pérdidas económicas. Es realmente una situación que por otro lado no tiene ningún asidero. Todos sabemos que estudios generales se ha hecho con una planificación. También se ha socializado a nivel de los representantes estudiantiles, y por otro lado, sabemos que nuestra universidad adolece, que tenemos ambientes limitados, también tenemos limitación en cuanto a los profesores, pero se ha tomado las previsiones del caso. Se ha previsto la contratación de profesores, entonces, todo se estaba desarrollando de una manera planificada. Ahora vienen los estudiantes y sin saber cuál es la situación real toman la universidad. Eso es tomar decisiones a priori. Nosotros tenemos que tomar decisiones a posteriori, porque hay que ver cómo son las cosas y hay que mejorar las cosas.

Lo que debemos hacer nosotros es tal como dijo el rector, termina el ciclo, se evalúa cómo están las cosas y se toma las decisiones de mejora, como es en todo proceso de mejora continua, pero no podemos venir a destruir las cosas. Eso es dañino. Nuestra universidad que ha sido licenciada, ahora viene a ser afectada por una situación que mediáticamente nos afecta muchísimo. Creo que es necesario que tomemos acciones concretas. No podemos seguir permitiendo que se tome la universidad. Tiene que haber castigo y responsabilidades a los responsables. No es posible que se haga algo malo y que luego no haya responsabilidades. La vez pasada se metieron a los almacenes, ¿ha habido responsables? No lo sé. Creo que es necesario tomar las acciones legales pertinentes en el marco de la ley por un lado; por otro lado es necesario hacer una comunicación efectiva hacia la comunidad de San Marcos. Muchas veces los medios de comunicación opinan ligeramente. Escuché una entrevista a un estudiante, y comenzó a decir que las autoridades no estaban a la altura de las situaciones que se presentan. Sin escuchar a la otra parte estaban diciendo que no había un trabajo adecuado de las autoridades. Tenemos que tener la posibilidad de responder rápidamente. Por otro lado, también he visto que los alumnos están en la misma universidad, en los techos, y a través de los megáfonos hablando con los estudiantes y con los trabajadores. Nosotros también deberíamos tener la posibilidad de que haya un grupo de respuesta que comunique la versión oficial. De tal manera que esa gente que está ahí no se vaya con la versión equivocada. En este caso hay que resolverlo lo más rápidamente posible. De ser necesario tomar las acciones necesarias y volver a la normalidad en la vida universitaria, tanto en las facultades como en la escuela de estudios generales que debe seguir adelante.

**Señor Rector:** Quiero pedir al consejo universitario, los medios de comunicación están en la casona, quieren una entrevista, creo que es oportuno hacer conocer a la comunidad universitaria, a la población, al Perú, lo que está sucediendo en San Marcos. Esto no puede repetirse más. Debemos aclarar que las autoridades hemos dado cumplimiento a todas las normativas, y se ha creado una escuela de estudios generales con la malla, con la parte académica, con el equipo técnico de alto nivel y con la asesoría de otras universidades. ¿Están de acuerdo?

## LUEGO DE LA ENTREVISTA PERIODÍSTICA

Vamos a reanudar la sesión.

Antes de ceder la palabra al Dr. Mejía le voy a pedir a la secretaria que lea los deberes de los estudiantes.

**Secretaria General:**

### **Artículo 99. Deberes de los estudiantes**

Son deberes de los estudiantes:

99.1 Respetar la Constitución Política del Perú y el estado de derecho.

99.2 Aprobar las materias correspondientes al periodo lectivo que cursan.

99.3 Cumplir con esta Ley y con las normas internas de la universidad.

99.4 Respetar los derechos de los miembros de la comunidad universitaria y el principio de autoridad. 99.5 Respetar la autonomía universitaria y la inviolabilidad de las instalaciones universitarias.

99.6 Usar las instalaciones de su centro de estudios exclusivamente para los fines universitarios.

99.7 Respetar la democracia, practicar la tolerancia, cuidar los bienes de la institución y rechazar la

violencia. 99.8 Matricularse un número mínimo de doce (12) créditos por semestre para conservar su condición de estudiante regular, salvo que le falten menos para culminar la carrera.

99.9 Los demás que disponga el Estatuto de cada universidad.

**Señor Rector:** En base a eso tiene el uso de la palabra el Dr. Mejía.

**Decano Julio Mejía:** Estoy de acuerdo con todo lo que se ha expresado en esta reunión, creo que los decanos han señalado la situación por la que está atravesado la universidad, y cuando me refiero a la universidad, creo que hay una cultura muy conservadora, muy oscura, porque se está tomando a la universidad, una, dos y tres veces. Hay que poner coto a esto. Creo que hay fuerzas dentro y fuera de la universidad que quieren impedir que San Marcos salga adelante. Esta imagen que se crea de San Marcos es una imagen que favorece a otras universidades. Los estudiantes inconscientemente favorecen el desarrollo de otras universidades, favorecen a lo que ellos señalan como la privatización.

En ese sentido, estoy en desacuerdo con lo que ha ocurrido. Me parece que sobre todo estoy en desacuerdo con que esto no beneficia a san marcos, sino a otras universidades. En ese sentido, estas tomas son conservadoras y favorecen menos a los estudiantes.

El día martes inauguramos el año académico, al comienzo vi a la alumna de arqueológica de mi facultad, quien había ocupado el primer lugar, y su madre llegó preocupada a la facultad, y estaba sentada frente a Ruth Shady e inmediatamente los padres sacaron sus cámaras para tomar fotografías y se alegraron, cambiaron la imagen de la universidad. La universidad tiene muchos docentes que puedan expresar que somos una universidad que quiere el desarrollo, fortalecerse. Esta imagen de esta alumna ingresante a mi facultad expresaba esta simbología. Si logramos eso podemos cambiar muchas cosas.

También hay rumores que otros sectores de la universidad querían tomar la universidad, no solo eran los alumnos. Entre gitanos no nos podemos leer la mano. Se está anunciando, creo que aquí también hay que anticiparnos, prevenir esta situación. Desarrollar una labor universitarita, quiero ir más allá de los marcos universitarios. Decir que estas tomas no conducen a nada. Señalar que estas tomas perjudican a la universidad y favorecen a otras universidades.

También señalar que como autoridades hay que insistir a pesar de todo el diálogo, constantemente, hasta donde sea posible. Subrayar nuestra labor pedagógica. Nuestra primera función como profesores universitarios de san marcos es la labor pedagógica. Eso hay que hacerlo constantemente. Hay que apoyarnos en lo bueno que tiene san marcos. Tiene profesores de alta calidad, investigaciones de primera línea, y eso hay que decirlo en cada momento. Si nosotros ponemos esos valores por encima de los otros valores, de toma de locales, del descrédito, indudablemente que podemos ganar. Esta es una apuesta por san marcos. Estoy convencido que si diariamente enfatizamos nuestros valores podemos salir adelante. Hay que adelantarnos a estos actos de violencia que no conducen a nada.

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** Quisiera empezar, no es de estilo, porque es un tema un poco tenso al que estamos asistiendo. Sin embargo, le pido a todo el honorable consejo, a usted, a la secretaria general, pedir la venia para que se pongan de pie, el director general, así como los directores de las áreas para expresarles con nuestro aplauso el reconocimiento de un año y medio de trabajo gratuito y esforzado. Ellos han estado hasta las 11 de la noche el día de ayer, y por favor, con su venia les pido a todos los miembros y que todos podamos brindarles un aplauso a ellos. Son nuestros profesores señor rector.

El respeto a cada uno de ellos porque señor rector, la juventud, la inexperiencia ha hecho que se falte a los maestros de la forma que lo ha hecho, desconociendo que ellos no solo son maestros de hoy día. No podemos decir que el maestro Salcedo es maestro que acaba de entrar, es un maestro reconocido como médico y cada uno de ellos. Son maestros que han trabajado de la mano con los decanos, con los vicedecanos y con los alumnos. Es un trabajo que ha costado horas y horas para poder hacer que el día de hoy funcionen los estudios generales. En ese sentido, expresar mi reconocimiento a los dos alumnos tercio superior que forman parte de este consejo, por una razón muy simple. El primer estudiante ha señalado que él no está formando parte de esto porque respeta el orden democrático e institucional. Tiene puntos de vista que pueden ser observados y es válido, este es un parlamento en la cual la posición de visualizar aquellos aspectos que no están bien, es lo correcto. Igualmente el segundo estudiante cuando expresa su indignación y lo expresa porque él tenía clases y el resto de sus compañeros, los casi 40 mil alumnos tenían clases hoy. Todos hemos venido hoy casi implacables a las 8:00 a.m. para darles la bienvenida a estos jóvenes. Nos hemos preparado y usted sabe el esfuerzo que le hemos puesto todos desde usted, todos hemos puesto nuestros tiempos para que estudios generales en san marcos inicie este año.

Sin embargo, en la reunión que yo he sostenido, que probablemente no todos lo sepan, con la federación universitaria y con las federaciones activas de las facultades. El día miércoles me he quedado en la universidad hasta las 8:00 a.m. discutiendo con ellos los diferentes puntos de vista, lo cual es correcto. La posición entonces era que estudios generales no funcione y mi posición fue muy clara desde el punto de vista institucional, señalando que deberían ellos fortalecer a esta criatura que nace, que ese era el rol que tenían que tener. Sin embargo, reconociendo el trabajo de los colegas, de todos los que han participado en este programa, que la ley lo estipula y lo acaba de señalar la señora secretaria general, el estudiante tiene como rol el formarse en la universidad, también la ley le da la posibilidad de formar el cogobierno y no voy a definir lo que es el cogobierno porque ya lo han precisado los decanos que han intervención. Sin embargo, precisar que el rol de los estudiantes no es elaborar planes de estudios, y por tanto, no están en estos momentos ellos sino para participar con ideas que ayuden en función a sus propios intereses. Señor rector, los estudiantes de estudios generales vienen con entusiasmo. Quienes somos sanmarquinos sabemos y recordamos quizás, de nuestra generación, lo que llamamos la década perdida, aquellas personas que estuvieron en contra de todo el orden de la universidad y le hicieron daño a la universidad durante años. La pregunta siempre va a ser.

Estas tomas que siempre se han venido dando, donde queremos que venga el defensor del pueblo para poder llegar a un acuerdo. ¿Qué acuerdo puede haber, si ellos han violentado la ley? Están impidiendo el libre tránsito y están secuestrando a algunos trabajadores que han estado de guardia. La pregunta es, ¿por qué la toma? ¿Ellos son los responsables de que funcione estudios generales o es la universidad en el marco del cumplimiento de la ley? La toma tiene una orientación política, ¿por qué?, porque ahora los estudiantes van a estar por áreas, en espacios no tan dispersos para poder a partir de intereses políticos que luego tienen expresión fuera, sin preocuparles san marcos como institución formadora de profesionales. Es verdad señor rector, porque cómo es posible que nuestros estudiantes no sepan que ingresaron a una universidad pública donde todos nos esforzamos por hacer las cosas bien. Que hay profesores que no son los brillantes que esperan, pero también hay profesores muy brillantes como lo señaló el estudiante. El hecho de que en una

organización no haya la uniformidad, tiene que ver con el propio sistema que está más allá de la propia universidad. Ese hecho nos hace visualizar que los intereses políticos siempre tienen que estar presentes, pero no pueden exceder el orden de la democracia correcta dentro de la universidad. Me opongo a esto por el sueño de tantos padres de familia.

Los planes de estudios. He sido yo testigo de estar presente en sociología, derecho, economía, en varias facultades. Que los jóvenes dirigentes no hayan participado, es porque recién han entrado en este gobierno, pero los otros jóvenes que han estado interesados han estado presentes, y la prueba más evidente está grabada, han participado, pero ahora quieren negarlo por la forma en cómo están participando en contra de san marcos. En cuanto al contrato docente, señor rector es bueno y a Vladimir va la respuesta. No es lo mismo el proceso de nombramiento docente, que aún no culmina, porque hay reclamo al respecto, pero el contrato docente tiene otro procedimiento y por eso es que todas las facultades han hecho dos o tres procesos hasta poder conseguir, todas las universidades públicas están en el mismo problema, que quieren enseñar pero no tienen el grado de magister, pero las convocatorias son muy rápidas. No es que la hagamos hecho entre gallos y medianoche. Señor rector, también tengo que decir, el vicepresidente de la federación y al señor Paulo César le dije, ten la gentileza de hacerme llegar al representante del área para que forme parte del proceso de selección del personal, y por supuesto no estuvieron, nunca estuvieron, para luego victimizarse y decir, "no hemos participado", "y cómo habrán hecho entre gallos y medianoche". ¿Qué nos están diciendo señor rector? Nos están insultando a todos los profesores por incapacidad, y no lo permito señor rector. Mi trabajo ha sido mañana tarde y noche. No lo permito, y pido que eso no se siga manejando de esa manera.

También debo decir respecto a los alumnos que en el caso, y lo tengo que decir, de medicina, que desde ayer están en un programa muy serio, muy correcto en favor de los estudiantes. Que algunos estudiantes no tienen internet, laptop, etc. sí señor puede ocurrir y lo sabemos. Nosotros no somos los ricos de ayer ni los ricos de hoy ni nunca, sino no hubiéramos elegido la docencia para estar aquí; y como dijo alguna vez Carmen Noriega: "el que entra a san marcos se enamora y no sale nunca más", así estamos. Pero ojala ellos se enamoren y quieran a san marcos de buena forma.

En ese sentido, en la biblioteca no hay una, hay muchas computadoras al servicio de los estudiantes para que puedan acceder a esta información, igualmente todos los decanos están ofreciendo sus computadoras. Hemos conversado con ellos para esto, en medicina también hay. Es bueno Vladimir, decirlo de frente, el día que los alumnos ingresantes, en nuestro argot los cachimbos, tenían una presentación, se les dijo que la biblioteca tenía computadoras al servicio de ellos y los textos y todos los beneficios. No podemos negar que en nuestra universidad hay problemas, pero tenemos la valentía de enfrentar esos problemas y juntos salir adelante. En ese orden, y el respeto al trabajo de los docentes, de los alumnos, de los estudios generales, sinceramente esta toma para mí, es una toma política, sospechosa desde el punto de vista político cuando los estudiantes de la federación ya terminaron y van a un proceso eleccionario. En ese sentido, debe aplicarse como corresponde la ley.

**Decano Máximo Poma:** Los estudios generales tratan de reducir la brecha que existe en cuanto al nivel de conocimiento de nuestros estudiantes secundarios. Si comparamos con Europa su último año o nivel de conocimiento del estudiante secundario, es como el primer año del nivel universitario nuestro, entonces, entendí que los estudios generales tratan de reducir esa brecha. De ahí la importancia de estos estudios, de la formación y consolidación de los estudiantes que van a iniciar sus estudios profesionales. Este es un nuevo programa, es un nuevo grupo de estudiantes al cual tratan de impedir, los grupos de estudiantes antiguos, que inicien sus programas. En ese sentido, no estoy de acuerdo con la toma de la ciudad. Tiene que cambiarse y aceptar que hay nuevos tiempos y que cada uno de nosotros como docentes estudiantes tenemos que cambiar nuestra forma de pensar. He notado que en todas las facultades se ha venido realizando trabajos para la implementación de este programa. Ayer mismo también tres trabajadores de mi facultad se han quedado toda la noche estudiando en los últimos ajustes para el inicio de los estudios generales y hasta el momento permanecen dentro de la ciudad universitaria. Se han amanecido para que se culmine con las instalaciones y se empiece bien los estudios generales.

**Decana Betty Millán:** Para mí la mayor preocupación son dos aspectos que quiero mostrar. Si los estudiantes que son de la federación dicen que les preocupan por los estudios generales, incluso ellos no llevan los cursos de estudios generales, deberían preocuparles más los cursos que ya iniciaron el 19 de marzo, porque son estudiantes que están en sus clases tratando de sobrellevar los problemas y nosotros los decanos tratando de solucionar nuestros problemas, pero este tipo de tomas nos impide.

En segundo lugar respecto a los estudios generales; los jóvenes ingresantes tienen el deseo de empezar sus actividades y están frustrando sus sueños de empezar sus clases. Estos jóvenes tienen mucha ilusión de poder integrarse ya a su universidad de la que forman parte. ¿Tiene derecho estos estudiantes que dicen que defienden a la mayoría estudiantil a poder frustrar con una toma y desmerece todo el esfuerzo que hemos venido haciendo nosotros? Pienso que los estudiantes de la federación si es que son ellos los que han tomado, tienen que deponer ese tipo de actitudes. Si ellos discrepan con algunos métodos que se dan dentro de la universidad, deben hacer llegar sus propuestas, sus sugerencias, pero en las facultades no ha habido reclamos de los estudiantes, y entonces, ¿por qué ellos asumen la representación de quienes dicen representar? Ellos no son sus representantes. Eso debe quedar muy claro porque se confunde en decir que esos estudiantes están representando a los estudiantes de la universidad.

Me aún al pedido de los decanos que se tiene que restablecer el orden. No podemos seguir dejando que este tipo de imagen siga destruyendo a nuestra universidad. Hoy día se firmaban convenios, hay estudiantes que están esperando su carta de presentación, ayer he firmado varias para entregárselas, porque esas cartas son para su participación fuera, porque están yendo a movilizaciones académicas, todo eso se frustra. No podemos seguir permitiéndolo. Pido como

autoridad se ejerza el derecho para poder recuperar nuestra universidad. Las armas están en la ley y en el estatuto. Si eso no se hace estamos mostrando una debilidad y en cualquier momento van a tomar los locales para hacer lo que ellos quieren, es decir, nos quieren chantajear con la fuerza. No es la razón la que quieren ellos imponer aprovechando aspectos que seguramente sí tenemos problemas. Por ejemplo, el joven decía, que hay problemas de jóvenes que tienen problemas de horarios, pero eso se habla, se conversa para ver la factibilidad, pero cuántas veces tu padre no te puede haber escuchado y no por eso vas a patear a tu padre. Es del trato del que estamos hablando acá. Estamos formado ciudadanos. Estamos al frente con la idea de cambiar a la universidad. No somos profesores de cinco años de ingreso a la universidad, la mayoría de nosotros tenemos más de treinta años de servicio. No nos pueden decir que no estamos haciendo los esfuerzos para lograr la acreditación, convenios, prácticas profesionales, en eso estamos trabajando y queremos lograrlo. Todas estas tomas retrasan esto, ¿por qué creen que la gente de Cayetano y Católica están en los mejores puestos del país representándonos a todos? Antes eran solo los sanmarquinos.

Entiendo que los estudiantes pueden discrepar, incluso cuando son argumentos reales también uno puede modificar su conducta cuando ellos pueden tener la razón. Ya lo ha mencionado la vicerrectora, todos estos planes van a ser mejorados, ¡avanzar! Otros lo han hecho con mayor fuerza porque también tiene que ver con la economía; contratar a los profesionales que puedan dar pautas adecuadas. No es solo cambiar cosas que nosotros queremos o por nuestros buenos deseos.

Para concluir, tenemos que restablecer el orden. No pueden decir que no ha habido diálogo. Son ellos los que están rompiendo el orden. Nuestro fin son los estudiantes, pero este grupo está rompiendo el orden en nuestra universidad.

**Decano Víctor Cruz:** Solo quería enfatizar algunas cosas, creo que la labor de docencia sobre cuáles son los valores que debemos tener en la universidad, se viene haciendo constantemente en nuestros planes estratégicos en nuestro estatuto, y es por ello que la gran mayoría de nuestro estudiantes no son los que están haciendo esta toma, son unas cuantas personas que no sabemos si son nuestros estudiantes, y otros dicen que son parte de la federación de san marcos. Creo que ya el diálogo, la experiencia, nos dice que no estamos logrando ninguna solución a esta situación que se va dan repetidamente, esta es la cuarta toma y perjudica tremendamente a la universidad. Creo que necesitamos tomar las acciones que nos dan la ley universitaria y nuestro estatuto. El problema es que si no tomamos una acción probablemente de acá a unos meses cuando evaluemos estudios generales, y de repente, no estén de acuerdo, también van a tomar, porque como decían inicialmente, la violencia está dada como una herramienta de gestión. Ellos quieren solucionar los problemas de esa manera. Realmente en una cultura democrática como san marcos no podemos permitir estas cosas.

**Vicerrector de Investigación y Posgrado:** Yo no voy a insistir en lo que ya se ha señalado con muchísima claridad, pero creo que tengo la necesidad de decir lo siguiente. Me hubiera gustado reunirnos para celebrar el licenciamiento, cosa que no hemos hecho, solamente nos hemos comunicado a través de algunos medios. Me parece que eso merecía una reunión formal entre nosotros. También implica que, parecería ser que la universidad pone ciertos temas en tapete pensando que eso es la universidad; es decir, los estudios generales es un tema importante pero también es un tema importante el proceso de investigación, la responsabilidad social, la gestión administrativa, entonces, uno se da cuenta que el manejo de la universidades un manejo difícil y que necesita ciertas técnicas para manejarla. Sin embargo, tenemos una administración difícil de terminar con éxito porque es gestión y este es un claro ejemplo de esto. Los estudiantes toman la universidad y hacen que todo el sistema colapse, y todavía hay opiniones a favor de eso. Es una cosa extraordinaria. Cuando uno lee la resolución de SUNEDU del día de hoy que cumplimos los criterios básicos de calidad y por eso nos merecen los diez años de licenciamiento, y por qué nos dan diez?, también la resolución lo señala, las universidades que están en el quintil cinco en investigación y producción científica, en impacto, en los rankings, se merecen un licenciamiento de diez años, si uno ve eso está asumiendo que nuestra universidad no solo cumple con los estudios básicos sino que está en el país en el nivel más alto en el campo de producción científica. Generalmente cuando a uno le toca hablar del tema de investigación en la universidad, quizás algo que la universidad necesita, no hablo de sus docentes, de su infraestructura, de sus laboratorios, de sus revistas, pero lo primero que debe haber en una universidad que intenta hacer investigación es un buen clima académico. No podemos manejarnos como universidad con este clima académico. Nadie viene hacia uno a tener responsabilidades, a hacer trabajos de investigación, para que la universidad pueda asumirlo, entonces, ya nos dimos cuenta en la etapa del anterior rector, cuando hubo un problema en la aceptación de la ley universitaria. Nos olvidaron las fuentes financieras y perdimos millones de soles, y eso perjudicó tremendamente a los estudiantes, pero la universidad no se dio cuenta de que eso estaba pasando y ahora con esta toma, que es un tema de la escuela de estudios generales que recién inicia, tomamos, cortamos todo y colapsamos a la universidad. Esta gestión a diferencia de las gestiones anteriores tiene el mayor número de tomas, y hemos avanzado en lo que ustedes no tienen idea. Tenemos un avance extraordinario pero parece que esto no les interesaría. No nos hagamos más daño. Si ya somos buenos, imaginense si podríamos trabajar tranquilamente para beneficio del país.

**Alumno Vladimir Sánchez:** Quiero que se planteen soluciones pero que las soluciones no sigan en torno a lo que se realiza normalmente. En la anterior toma también se planteó lo mismo, incluso se aprobó la intervención de la policía mucho antes que empiece el consejo. Me han informado que anoche, se aprobado una intervención militar. Creo que si se responde con violencia esto no soluciona nada, incluso ya hay algunos videos que circulan, una autoridad comenzó a lanzar piedras. Entiendo que lo haya hecho en defensa pero si estamos hablando que se debe cuidar la imagen de san marcos, yo creo que se debería evitar enfrentamientos entre miembros de la propia comunidad universitaria.

**Decana Betty Millán:** Tiene que decir quién es. Dice que es una autoridad. Eso es terrible.

**Alumno Vladimir Sánchez:** Hay un video. No sé el nombre. Por la OCA ha habido un enfrentamiento. Quisiera hacer hincapié al compañero de Súmate. Él se indigna con lo que hace la federación. Hay que hacerle recordar que la única denuncia de la SUNEDU o la investigación que tiene SUNEDU frente a la universidad es precisamente por la lista Súmate, cuando envió a sus asambleístas a Harvard. No sé pero la investigación está ahí y el comunicado que sacó la SUNEDU está ahí, incluso violentando la ley universitaria. La ley universitaria es clara donde dice que los alumnos del cogobierno no tienen que recibir remuneración o algún tipo de dádiva. Si alguien ha manchado la universidad no es precisamente la FUSM, también lo es la lista Súmate. Una lista que es superada por un señor que tiene su puesto en electrónica, y ahí el decano de electrónica tendrá que explicar por qué sigue ahí ese señor si no paga alquiler. Sigue ahí amedrentando a los estudiantes y dice, “yo tengo coordinación directa con el rector, así que ven, postula conmigo y vas a ganar becas”, y lo dice él abiertamente, y toda la comunidad lo sabe. Si queremos cuidar la imagen de San Marcos es precisamente botar a esos individuos. Ese señor está viviendo más de diez años sin pagar alquiler, prácticamente él está teniendo un monopolio de las cafeterías en la universidad, ¿por qué no se tocan esos temas? Desde que hemos ingresado hemos presentado propuestas, documentos y nunca hemos recibido respuestas. Hemos pedido que nos den un espacio para realizar nuestras actividades del cogobierno, tampoco ha habido ninguna respuesta.

**Señor Rector:** ¿Qué está pidiendo?

**Alumno Vladimir Sánchez:** Estoy pidiendo que se respete el cogobierno.

**Señor Rector:** Le quiero aclarar lo siguiente. Los que fueron a Harvard el año pasado, no fueron por un partido político, han sido los alumnos del tercio superior, sobre el programa de liderazgo. Los que tengan discrepancias en esos aspectos, es otro problema.

Respecto al local para la FUSM, la FUSM tiene un local pero cómo están usando los locales de los centros federados. San Marcos no tiene espacios. Dónde vamos a conseguir un espacio. Todos piden espacios. Tenemos que convivir con la infraestructura que tenemos. Si no tendríamos aulas, eso sí es nuestra responsabilidad, igual que los laboratorios, los equipos. Estamos buscando fuente de financiamiento externa, pero con esta toma solo desprestigiamos a San Marcos. ¿Qué dice la FUSM? “Sin la toma no hay solución”. Están vulnerando los derechos de los que quieren estudiar. Hay alumnos que en el ciclo 0 se han matriculado, y en lugar de ayudarlos los han perjudicado. Ya vamos a mostrar la estadística. Ahí tendremos que tomar decisiones.

Usted habla de permanencia, correcto, vamos a mostrar en un listado quiénes son los alumnos que tienen 40 años en la universidad. Los que tienen 25, 10, 5 años. Lo que pasa es que no les gusta la transparencia en esos aspectos y toda la información que ustedes han pedido se la hemos presentado. Estamos haciendo una convocatoria para el próximo miércoles para tratar los temas que ustedes han planteado. Son documentos que tienen que entrar por despacho. Han pedido la reconsideración de estudios generales. Los estudios generales fueron aprobados después de una exposición que hizo la Dra. Canales, y se discutió, y se aprobó por unanimidad con participación de ustedes. ¿Quieren ahora una reconsideración? Ya pasamos “n” consejos universitarios. Ya la parte legal nos dirá qué decisiones vamos a tomar, y ahí están todo lo que están pidiendo para el próximo consejo universitario. Ustedes quieren que se les atienda inmediatamente, pero para todo hay un proceso.

**Alumno Vladimir Sánchez:** La idea que pedía era el respeto al cogobierno, según el art 110 del estatuto menciona que la escuela general tiene que tener un consejo directivo, y tiene que estar integrado por un tercio de alumnos. Lo que no se está diciendo es cómo se va a elegir. En una reunión que tuvimos en el rectorado mencionaron que no iba a existir representación estudiantil, entonces, otra vez se le está quitando la representación estudiantil, por lo menos en un plazo mínimo de un año a los estudiantes.

Sobre que hubo una exposición. Sí hubo una exposición y se expuso el organigrama de la dirección.

**Señor Rector:** Sobre el representante del cogobierno. Hablamos del cogobierno, ¿cuál es el planteamiento en ese sentido Dra. Elizabeth?

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** Nuevamente, o no estamos leyendo bien el estatuto o no sé qué ha pasado. Porque he explicado con claridad. Señor Rector, el estatuto establece una comisión organizadora para ejecutar y luego va a la escuela dentro del marco de una organización. En este periodo de ejecución de los estudios generales, los representantes de los estudiantes tendrán que ser los estudiantes de los estudios generales. No van a ser ellos pues, ¿de qué cogobierno hablan?, ¿en la escuela de estudios generales deben representar ellos? Lo que está buscando hace tiempo la FUSM es que ellos tengan un representante, uno por área y eso no puede ser. Ni el estatuto lo establece ni mucho menos. En todo caso es bueno que se lea correctamente, y también les he señalado a los estudiantes que para una mejor gestión los primeros puestos de cada área van a formar parte de las reuniones de los comités de gestión que van a tener cada una de las áreas, ¿y cuál ha sido la respuesta? han dicho que ellos no son representantes, ¿cómo no?, ¿cuál era el criterio? Sin duda el criterio es rendimiento académico. En el examen son los mejores al ingresar. Ese criterio se había discutido y luego se tomó la decisión al respecto.

**Señor Rector:** También hay que aclarar en cuanto al cogobierno, que la participación de los estudiantes debe ser adecuada, implementada, incentivada y escuchada, pero hay que saber que la iniciativa para que esto se realice con apuntes de objetivos y no otros que se encuentren encubiertos, como lo que están haciendo hoy día, la toma de la ciudad universitaria.

**Alumno Vladimir Sánchez:** Quiero pedir que no se me interrumpa constantemente porque quita la ilusión de lo que quiero expresar, es incómodo porque a ningún otro consejero se le ha interrumpido.

Quería decir respecto a lo que mencionó la Dra. Millán, sí pues las cuestiones de los horarios se pueden conversar, pero qué vas a conversar si cuando tú vas a conversar, el director de estudios generales te dice, "si no puedes, retírate pues, no estudies", ¿eso es conversar?, ¿ese maltratado merece recibir el ingresante sanmarquino? Que te digan que es un regalo o una beca lo que te da el estado. Yo creo que hay maneras para conversar. Así sea uno, merece respeto. Ellos me comentaban que no han podido escoger sus horarios; que el SUM les daba los horarios al momento de matricularse. Vuelvo a repetir, la realidad de san marcos es que ingresan estudiantes de todos los estratos sociales. Hay que respetar al estudiante sanmarquino.

**Decano Alberto Quintana:** Me extraña porque yo asumía que todos estábamos convencidos de una toma que estamos presenciando, que ya por las conversaciones que hemos tenido previamente, de lo que trataba la reunión ahora era ver cuál era la forma más pedagógica de terminar esto lo más pronto posible. Lo que he escuchado son algunas propuestas en términos de pedirles diálogo a personas que ya han demostrado varias veces que no acceden a las razones de lo impertinente de sus acciones. Nosotros comprendemos que pueden tener intereses que no necesariamente han comprendido que la democracia supone discutir, pero si eso no convence al grupo, ni modo, uno acepta los resultados. Eso es parte de la democracia. Lo pedagógico supone aprender. Podemos comprender que los estudiantes que están en la toma están en proceso de aprendizaje pero entre las cosas que tienen que aprender es que en un estado de derecho no se puede tomar medidas que violentan normas establecidas. Por lo que se ha leído las normas que ya lo sabíamos, están violentando el libre tránsito, están anteponiendo sus intereses a intereses de estudiantes, profesores, de los proyectos de investigación, al margen de la imagen institucional. Luego de lo que uno ha escuchado llega a la conclusión de que hay que aplicar la ley tal como lo plantea el estatuto, pero con acuerdo de todos, que se aplique la ley. Es una decisión que como colectivo estaríamos tomando que sería lo pertinente a menos que razonen y depongan su actitud, porque es parte de lo que tienen que aprender. Creo que ahora lo más pertinente sería aplicar las normas pensando en la santa convivencia, en el bienestar de la mayoría, pero por acuerdo de nosotros como colectivo, siendo responsables todos de esa medida.

**Decano Victor Cruz:** Solo para aclarar el tema de la cafetería de electrónica. Quisiera pedir al alumno Vladimir que cuando hable de un tema, previamente se informe. El tema de la cafetería de electrónica ya lo hemos manifestado en varias oportunidades, es un tema que está judicializado, y ninguna autoridad administrativa puede intervenir en un tema judicializado. Estamos esperando el fallo definitivo. Ahí yo no tengo ninguna responsabilidad. Para información tuya o de cualquier otro alumno o autoridad, ese es un tema judicializado.

Por otro lado, quisiera dentro de este tema pedagógico invocar al alumno Vladimir que él entienda qué es cogobierno. Cogobierno no quiere decir que uno tiene que respaldar las acciones de los estudiantes si esas acciones no están dentro de la ley. Cogobierno es corresponsabilidad. No solo significa tener derechos sino también responsabilidades. La idea es que ustedes en un consejo universitario planteen propuestas, soluciones a los problemas y que haya diálogo, no que respalden acciones violentas.

**Decano Segundo Granda:** Adicionalmente invocaría al alumno Vladimir cuando habla de los horarios. Cuando tú ingresaste Vladimir a ti te impusieron un horario, tú no escogiste, y eso pasa en todos los lados, o sea, en todas las facultades todos los alumnos ingresan a un solo horario, inclusive hasta el segundo año.

Siempre con las tomas nos están perjudicando. En la toma anterior, nosotros hemos perdido cerca de 30 mil soles que tuvimos que devolver, esos 30 mil soles nos hubiera servido para hacer múltiples inversiones para los alumnos. Hoy día también tenemos esos problemas, tenemos miles de horas tanto en pregrado, posgrado y cerseu. Las recuperaciones muchas veces no se logran al 100%. Creo que tiene que haber una situación de respeto. Cogobierno significa justamente que están sentados acá y pueden expresar su opinión. En alguna oportunidad yo como decano he presentado una propuesta y no ha sido aceptada. Está bien pues, no me habrá gustado pero el cogobierno es eso. Creo que el consenso del consejo por lo menos de la mayoría es que se tomen las acciones legales correspondientes y que se aplique el estado de derecho. Es nuestra principal obligación.

**Señor Rector:** Para comunicarles también que en varias ocasiones SUNEDU ha comunicado varias denuncias de los estudiantes en el aspecto de estudios generales y la comisión que ha venido, ha inspeccionado todos los programas, los 66 programas, incluyendo estudios generales. No hemos tenido ninguna observación en ese punto, pero sin embargo, al día siguiente del licenciamiento, empiezan las clases programadas de estudios generales, y se da un golpe de estado prácticamente, y se toma la universidad. Hemos escuchado a cada uno de los consejeros, y vamos a pasar a la toma de decisiones.

Lo que están pidiendo es prácticamente el respeto a la autonomía universitaria, al diálogo, y a la parte de lo que es la comprensión entre lo que va a pasar más adelante. En ese sentido, la alta dirección está preocupada no solo por el problema de los estudiantes sino también a nivel de la universidad.

También tenemos problemas sobre los vales de los trabajadores. Hemos conversado con los dirigentes del SITRAUSM y SUTUSM, y les hemos explicado qué acciones están tomando ellos. Ellos tienen licencia sindical y por consiguiente deberían estar buscando alternativas de solución en la parte externa, en el MEF, en el ministerio de educación y no en el rectorado. Las propuestas que hacen internamente no van a llegar a ninguna solución, porque el que habla no puede solucionar ese impase. He sido observado por el órgano de control con un hallazgo y ya he dado respuesta al mismo y estoy esperando que den su dictamen y en base a eso se ha suspendido el otorgamiento de sus vales hasta que se llegue a esclarecer cómo se va a actuar en este tema. Los otros derechos que tienen los trabajadores siguen para adelante.

Sobre los estudiantes, también hemos venido trabajando con la vicerrectora, yo he sido testigo, la semana pasada han estado trabajando hasta altas horas de la noche discutiendo este tema, no solo con la FUSM sino con todos los gremios. Nosotros no estamos agrediendo a nadie, porque la orden que yo habría dado es que se enfrenten con los trabajadores CAS, pero eso no conduce a nada. No podemos estar en un pleito con una batalla campal para poder decir quién tiene la mayor fuerza. Pero la indisciplina sí tenemos que verla, porque acá tenemos que ver qué está perdiendo san marcos; un licenciamiento que salió a todas luces el día de ayer y hoy día ha sido opacado. Lo mismo sucedió en las otras tomas. Ya hemos estado inaugurando los años académicos en varias facultades. Ha tenido que distribuirse la alta dirección para ir a una y otra facultad. No podemos decir que no hay diálogo. Sí hay diálogo.

Vamos a entrar a la decisión final, cuál va a ser la decisión final para poder restablecer el orden, el estado de derecho para san marcos. Lo primero que tenemos que hacer es preguntar a los estudiantes. ¿Van a deponer de su actitud de la toma de la ciudad universitaria y evitamos cualquier otro acto de fuerza?, porque esto no justifica el hecho. Estaríamos a la toma de decisión para este estado de derecho, la deposición de esa actitud por parte de los estudiantes. Que ellos tomen esa decisión y en base a eso el consejo tomará una decisión.

**Decano Segundo Granda:** Si de repente no hay respuesta de los alumnos, podríamos dar un plazo perentorio hasta tal hora, nosotros damos el tiempo y después se aplica la ley.

**Señor Rector:** De acuerdo. Me anuncian que ha venido la defensoría del pueblo, podemos dar diez minutos de intermedio mientras yo converso con la defensoría del pueblo.

**Alumno no identificado:** (No se escucha la intervención)

**Señor Rector:** Gerardo Salas viene siendo dos años representante de la FUSM. No hay elecciones. Las elecciones siempre son por el periodo de un año. No han elevado ni un acta para decir que están continuando. Estoy haciendo una aclaración para que usted sepa que somos flexibles, no somos intransigentes, porque en estos momentos no debería estar sentado acá.

**Alumno Gerardo Salas:** Creemos que la discusión sobre deponer esta medida tiene que partir de la crítica y autocrítica y de la evaluación de las motivaciones sobre las cuales dicha medida ha sido ejecutada. Quisiera saber si es que han recogido la plataforma reivindicativa y ha habido una mínima evaluación de ésta, para discutir plazos perentorios, propuestas y contrapropuestas.

Para terminar, en dos ocasiones hemos tenido una situación similar en la cual se ha llegado a una mesa de diálogo, tras una inicial sobre puntos concretos, y ambas mesas de diálogo no tuvieron carácter vinculante.

**Señor Rector:** Le quiero decir que el 17 de marzo, usted en las redes ha invocado que el rector está haciendo una acción penal contra usted. Lo mismo que ha sucedido en enero del 2017 va a suceder hoy día, el poder judicial, el ministerio público actúa de inmediato, ya fue el fiscal, ya verificó, y ellos actúan de ley. Yo no estoy tomando ninguna acción. De la primera toma todavía no hemos elevado el informe final, los daños y perjuicios que ha habido para la universidad está todavía pendiente para que el consejo universitario tome la decisión. Ahora también estamos en la misma situación. Es el consejo universitario que está tomando la decisión y no el rector.

**Decano Víctor Cruz:** Creo que de ninguna manera se puede citar lo expresado por el representante de la FUSM. Si se quiere el diálogo será después de que depongan la actitud violenta que ellos han realizado. Esa es la única solución. Creo que debemos de darle el plazo perentorio y después de eso que se tomen las acciones de ley que correspondan.

**Señor Rector:** Yo creo que podemos tomar el planteamiento del Dr. Víctor Cruz. No hay negociación si no deponen su actitud violenta y entreguen la ciudad universitaria. ¿Están de acuerdo con eso? Sírvanse levantar la mano.

**Secretaría General:**

09 votos a favor.

01 voto en contra.

01 abstenciones.

**Señor Rector:** Aprobado.

Segundo, vamos a dar un plazo perentorio de 20 minutos para que puedan hacer las coordinaciones con los estudiantes y yo voy a conversar con la defensoría del pueblo para continuar el diálogo.

DESPUÉS DEL CUARTO INTERMEDIO.

**Señor Rector:** Muy bien, ya hemos dado el cuarto intermedio, vamos a llegar al final del consejo universitario. También quiero mencionarles que el día de ayer como a estas horas, terminamos un diálogo con los gremios de los trabajadores indicándoles que la parte de sus reclamos principalmente de los vales de alimentos, estamos buscando una solución que no depende del rector sino del ejecutivo y legislativo. Hemos pedido que los miembros del sindicato aporten soluciones y el diálogo está abierto todos los días con todos los gremios. No podemos decir que no hay diálogo.

La muestra de esto es que también la vicerrectora ha estado la semana pasada con todos los gremios, de todas las facultades, reunidas desde las 3:00 p.m. hasta altas horas de la noche. No podemos aceptar tampoco la parte de lo que ustedes han mencionado en el consejo, un chantaje, una presión.

¿Qué pasa si los estudiantes persisten en tomar la ciudad universitaria? El estado de derecho, la ley y el estatuto, también lo indican. Está el asesor legal, ¿cuál sería la acción legal de persistir esto?

**Asesor Legal:** Todo gira en base al acuerdo del consejo que se va a adoptar, porque si el consejo acuerda adoptar los medios legales lo único que tenemos que hacer es solicitar la intervención de la fiscalía y las fuerzas policiales, pero eso dependerá del consejo universitario.

**Señor Rector:** ¿Cuál sería el paso?

**Asesor Legal:** Si es que acuerdan eso, hay que formalizar el oficio correspondiente.

**Señor Rector:** Frente a eso, cuál es la decisión de los estudiantes por favor.

**Alumno Gerardo Salas:** Nosotros consideramos a nivel de la federación y en pleno consenso de todas las juntas que toda medida no es permanente en el tiempo, pero necesitamos tener certeza respecto a que el diálogo en efecto va a tener carácter vinculante. Anteriormente hemos tenido dos meses de diálogo, en las cuales han participado miembros del rectorado, que no han tenido acuerdos que se vayan a ejecutar. La mejor prueba de ello fue el acta que fue suscrita el 11 de enero, en la cual no solo se levantaba la medida como fue un acuerdo previo mediante sus intermediarios, que inclusive cuando se levantó la medida fueron después desconocidos. Situándonos en esa situación yo consulto ante los decanos, si ustedes fueran estudiantes y tuvieran la responsabilidad de representar a otros estudiantes, con qué cara llegarían a sus bases diciendo que se levantó una medida sin tener la certeza de que esta medida va a ser discutida de manera vinculante. ¡Ninguna! Yo creo que soy responsable político de lo que se hace como de lo que acontece ante cualquier decisión. Yo estoy solicitando cosas que no son de intereses individuales o colectivos, sino que mejoran la vida universitaria. Señor rector, yo instaría a que la respuesta ante una crisis no sea la intervención policial, bombas lacrimógenas, la tanqueta, ni la denuncia, sino sea precisamente tener un día como éste, un 05 de abril histórico también, para discutir cómo se va abordar la universidad en beneficio de la universidad. Nosotros no queremos superponernos al gobierno de sus instancias. Entendemos que tenemos un rol fiscalizador, veedor que al día de hoy se da pero con precariedad. Son ustedes quienes nos tienen que dar ese pase. Nosotros como junta directiva ya estamos a puertas de irnos. Nos vamos el siguiente mes. Nosotros no queremos solamente que nos den plata o en todo caso que se gaste dinero en bienestar u otras cosas, nosotros nos hemos propuesto en participar de las comisiones, y también proponemos que se constituyan comisiones que den propuestas y un plan de trabajo para generar ingresos y se lo dijimos señor rector la primera vez que no reunimos. Lamento que se mencione que nuestra actitud busca ser violentista. Yo solicito a los decanos miembros del consejo que van a votar, se me dé una certeza sobre que esta plataforma va a ser abordada, y si no hay esa certeza yo no puedo asegurar ningún levantamiento de medida. Eso sí, yo me hago responsable de lo que va a ocurrir.

**Señor Rector:** Tengo que decirle al alumno Gerardo Salas que el acta que firmó en la anterior toma de la universidad, usted se presentó como representante de la FUSM, secretario general, y a esa fecha usted no era alumno porque no se había matriculado, y no tenía ese derecho. Usted me está diciendo que vayamos a la parte legal, y esa acta no tiene ningún valor legal.

Segundo, hay un consejo universitario que está esperando para evaluar esa primera toma.

El tercer tema es que no nos pueden condicionar, porque el 05 de abril será recordado por ustedes como una acción heroica, nosotros vamos recordarlo como un día de desprestigio, un día que san marcos ha perdido mucho. Después de grandes esfuerzos haber logrado un licenciamiento con todos los atributos que ustedes pueden leer en esa resolución del consejo directivo, la 036, van a encontrar los grandes valores que tiene san marcos, y eso hoy día lo han destruido. No podemos aceptar eso. Así como ustedes tienen un día glorioso, nosotros tenemos un día de desprestigio para la universidad, un día nefasto. Son hechos reales y son hechos donde se participa para la reconstrucción de san marcos y hemos participado en eso.

**Decano Sergio Ronceros:** Yo creo que vamos a estar toda la tarde y toda la noche, y seguro mañana discutiendo, yo creo que no vamos a cambiar porque no hay el ánimo de cambiar, y porque la posición estudiantil es algo que no se puede aceptar. Están pretendiendo represar al consejo universitario en una toma de decisiones, en una mesa de diálogo, o sea, quieren que sea vinculante. No se puede pues. Eso es imposible. Es ilegal. Puede ser pero sin medida vinculante, lo discutimos pues, no hay problema.

Señor rector, estamos discutiendo sobre las cosas que no podemos ponernos de acuerdo. Tenemos que tomar decisiones y este consejo universitario está agotado desde las 8:00 a.m., ya van a ser las 14:00 horas y no podemos hacer las labores que tenemos que desarrollar. Cosas como las que se piden no se pueden aceptar.

**Dr. Antonio Lama:** Como ha sido aludida la mesa de diálogo, hay cosas que ha señalado el estudiante que no se ajustan a la realidad.

La mesa de diálogo que se estableció como producto de la toma tiene cuatro puntos, los puntos de orden académico se resolvieron totalmente, el único punto que quedó pendiente era la exigencia de los estudiantes para que el rector hiciera una declaración pública de que no iban a hacer denuncias, es lo único que quedó pendiente.

**Alumno Vladimir Sánchez:** Yo creo que no se puede decir que el acta no tiene ningún valor, porque ahí también han firmado representantes del cogobierno. Yo soy representante del cogobierno, entonces, no se puede decir que mi firma no tiene ningún valor.

**Señor Rector:** Se dijo por el representante de la FUSM.

**Alumno Vladimir Sánchez:** En tal sentido, no se está respetando el nivel que tiene que tener el cogobierno.

Sobre el pliego de reclamos, sí, tiene que ser discutido vinculante pero en un consejo universitario, es lo que se pide específicamente, que los puntos que están en el pliego de reclamos se discutan en el consejo y sea el consejo quien decida su aceptación o negación.

**Señor Rector:** Eso es lo que se está diciendo, que todas las decisiones sean como órgano de gobierno.

**Alumno Vladimir Sánchez:** Tengo una duda, se menciona que el primer acuerdo es que haya una negociación mientras se levanta la toma, ¿cuánto sería el tiempo que tenemos nosotros para ir a la bases y conversar?, ¿o esta medida se va a dar inmediatamente de terminar este consejo?

**Señor Rector:** Si se toma una decisión es inmediata y se hacen las acciones correspondientes.

**Decano Máximo Poma:** Pido que se esclarezca la toma de la ciudad universitaria, ¿qué beneficio nos trae y qué perjuicio deja a la universidad?, ¿es un elemento para exigir alguna reivindicación? Pido que se precise que es una toma de la ciudad universitaria.

**Decano Víctor Cruz:** así como los estudiantes exigen que se tome en cuenta los puntos que están planteando en su pliego y se discuta en un consejo universitario, yo creo que si es que vamos a desistir y no se va a tomar ninguna acción legal, debe haber un compromiso firme que nunca más se va a tomar la ciudad universitaria. Primero que liberen la ciudad, luego de eso nos comprometemos a discutir en este consejo el pliego de ellos, con el compromiso de ellos, de no hacer otra toma más.

**Decano Julio Mejía:** Me está dando la impresión que se está llegando a puntos de consenso, creo que es importante y hay que subrayarlo, creo que los estudiantes con toda la edad y los revoltosos que a veces son creo que están llegando a un proceso racional de tratar de encontrar soluciones.

Me da la impresión que ya estamos a puertas de la solución. Hay que mirarlo desde esa óptica. Si hemos invertido tantas horas, creo que si llegamos a una solución haríamos homenaje al licenciamiento de san marcos. Es un momento de celebración. Hay que estar a la altura de eso. Hay que bajar las tensiones.

**Señor Oswaldo Gallegos:** Estoy de acuerdo con las palabras mencionadas del decano Mejía, yo creo que hay que bajar la tensión. Todos los decanos acá han sido estudiantes y los estudiantes en este momento tienen una razón, esa razón de repente no es compartida pero de todas maneras hay que encontrar un término medio para que esto se pueda dar.

En cierto modo le doy toda la razón al compañero Gerardo, también nosotros, el año pasado, sostuvimos una mesa de diálogo y esa mesa de diálogo no se cumple. Los funcionarios que participan ahí, de cierto modo lo dejan mal a usted como jefe de pliego. Eso se tiene que superar por el ámbito de la comunidad universitaria. Hay que reevaluar todo ello porque la solución está acá. Los señores decanos también tienen que hacer un autocrítica para ver cuáles son los mecanismos y solucionar todo esto.

**Señor Edgar Virto:** Un saludo por el licenciamiento que ha obtenido la universidad, todos estamos cerrando filas en torno a lo que ha obtenido la universidad, pero eso no quita señor rector, y voy a su persona como autoridad máxima de la universidad y a los representantes de las facultades. Creo que enaltece el poder reconocer si hemos cometido algún error, y si por ahí en el afán de poder avanzar en superar los temas académicos, por el tema propio del licenciamiento, de repente, no hemos observado bien lo que queremos hacer para la universidad, entonces, tengamos la hidalguía que poder reconocer y establecer aquí en esta instancia, buscar la solución, el momento para poder corregir cosas que no pudimos prever en ese tiempo. Lo que quería pedirle, y es que ha habido momentos en que se expresa del movimiento gremial no de la manera adecuada. Por ejemplo, nosotros como representantes gremiales nuestro mandado ha sido prorrogado, y quien determina esta prórroga son nuestras bases, entonces, no tiene cuestionamientos, y esta instancia no puede cuestionar ese tipo de organización gremial. Por eso pido bajar los tonos y llegar a una solución y pido la reconsideración a todos los miembros del consejo para poder arribar a ese tema por el bien de la universidad.

**Decano Germán Small:** Creo que es un momento en que todos hemos estado muy contentos por el licenciamiento, pero la medida de la toma no ha sido una medida inteligente ni adecuada, esto debe cesar para evitar que la decisión que tome el consejo, pueda también afectar a estudiantes que están en estos momentos en las puertas de la universidad, afectar un proceso penal, que es duro, definitivo. Creo que habrá mecanismo de diálogo pero la decisión debe ser levantar esto, entremos en un momento de paz y de tranquilidad, y recobremos la cordura. Simplemente acá no puedes exigir en una toma de local, reivindicaciones; tienes que terminar para que la autoridad tome las acciones correspondientes, pero la acción legal puede ser muy perjudicial para los estudiantes, dirigentes que ahora están organizando esta fuerza que en nada nos favorece ni nos hace bien.

**Alumno Eduardo Apari:** En ocasiones pasadas siempre la solución de una toma era la intervención policial, por qué no marcamos un hito y que el 05 de abril sea recordado como la reconciliación de los tres estamentos, alumnos, docentes y trabajadores. Lo que propongo es que el pliego que tienen los estudiantes, poder tocarlo en un consejo universitario consecuente, de una vez lo más pronto posible, y si en el futuro hubiera algún tipo de inconveniente o falta de comunicación, porque muchas veces suceden problemas por la falta justamente de la comunicación, y lo que dijo el director sobre "no te vas a poder matricular", tal vez recatar la forma de cómo conversar con los mismos estudiantes, que este trato no sea tan burocrático sino que sea resuelto de una manera inmediata. La propuesta sería establecer la mesa y poner la fecha y la hora en que se pueda tratar el pliego de reclamos de los alumnos, y si es así, que los mismos estudiantes levantan la toma de forma pacífica porque creo que nadie quiere la intervención policial dentro de la universidad, y que tampoco se perjudique la imagen de la misma.

**Señor Rector:** Tenemos varios petitorios dentro del pliego de reclamos de la FUSM, veinte oficios, entre ellos está locales, materiales. Hay cosas que sí se pueden atender, y siempre los hemos atendido. Lo que han planteado es la reconsideración de los estudios generales. Eso ya estaba planteado para el próximo consejo universitario el día miércoles. Para discutirlo a nivel de órgano de gobierno, ahí podríamos haberlo visto. Todas las decisiones que se tomen tienen que ser a nivel de gobierno y nada a través de mesas de diálogos.

**Decano Víctor Cruz:** Solo pedir que en el acuerdo que se tome, se quede claro que rechazamos la toma de los locales de la universidad como herramienta de gestión de los problemas que hay en la universidad y que nunca más se vuelva a repetir una toma.

**Decano Julio Mejía:** Eso sería un buen homenaje al licenciamiento, que san marcos sabe resolver sus problemas, y la mejor manera es poniéndonos de acuerdo. Creo que ya se ha aceptado la propuesta de ellos a ser discutida y ellos inmediatamente que devuelvan el local.

**Vicerrectora Académica de Pregrado:** Se ha generado un tema de descoordinación ahora para el inicio de los estudios generales. Le pido que para mañana poder reorganizar todo el equipo nuevamente; que el día lunes empiecen las clases de estudios generales. Si es que el día de hoy los estudiantes levantan la medida. La verdad es que los estudios generales deberían haber empezado hoy. Había todo un equipo. Ahora se ha desorganizado totalmente en el inicio de esto, y habrá que ordenarnos nuevamente para que el día lunes se inicien las clases de los estudiantes, lo cual permitirá también que los procesos de matrícula muy cortos que quedan para los alumnos que han entrado por otras modalidades, se concluyan.

**Señor Rector:** El segundo acuerdo sería rechazar enérgicamente la toma de la ciudad universitaria que ha sido objeto el día de hoy.

**Alumno Gerardo Salas:** Una cuestión de lógica, si el jueves, según sus propias palabras, se va a tratar el tema de estudios generales, ¿cómo es que el lunes hay clases?

**Señor Rector:** El hecho que posterguemos esto no quiere decir que estemos eliminando estudios generales. Por favor, estudios generales es mandato de ley. Continuamos.

El acuerdo sería, rechazar enérgicamente la toma de la ciudad universitaria realizada por los estudiantes. Los que estén de acuerdo con esta propuesta, sírvanse levantar la mano.

No sé si en esta toma han participado los otros gremios. Tendríamos que referirnos, rechazar enérgicamente la toma de la ciudad universitaria por quienes han intervenido en la misma. Sírvanse levantar la mano.

**Secretaría General:**

09 votos a favor.

01 voto en contra.

01 abstención.

**Señor Rector:** El tercer tema sería postergar el inicio de los estudios generales para el día lunes 09 de abril, para que se comunique a los alumnos, padres de familia. Los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano por favor.

**Secretaría General:**

11 votos a favor.

**Señor Rector:** El siguiente tema sería que entreguen la ciudad universitaria en el transcurso del día, hasta las 18:00 horas, caso contrario se autoriza al rector a tomar las acciones legales que competen en este caso.

**Secretaría General.**

09 votos a favor.

01 voto en contra.

01 abstención

**Alumno Vladimir Sánchez:** Mi intervención era que las coordinaciones se den durante el transcurso del día porque la vez pasada se tuvo que llamar a asamblea y esta empezó a las 15:00 horas y terminó a las 22:00 horas, fueron varias horas de discusión para que recién a las 23:00 horas, lleguemos a un acuerdo.

**Señor Rector:** Bueno, esto ha sido una sorpresa también para nosotros. Han hecho mucho daño, y ya hay un acuerdo en ese sentido. Exhortamos a los estudiantes a deponer su actitud.

Muchas gracias, se levanta la sesión.

... \* ...